

**PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 006-2026-OSIPTEL
 PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A ANALISTA I EN SUPERVISIÓN DE CONTAC CENTER
 RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
		PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO: 25 PUNTAJE MÁXIMO: 40
1	CHACON MALDONADO KATIA DEL PILAR	34.00
2	BERROCAL TENORIO FLORABEL	32.00
3	CASTILLO ORIA MARVIN DICK	32.00
4	GARCIA SEDAMANOS ANA MARIA	28.00
5	FARROMEQUE MORA MILAGROS GUADALUPE	26.00
6	CHIPANA HERRERA JAYRO MARTÍN	24.00
7	DE LOS RIOS HERNANDEZ LUIS ADOLFO	24.00
8	SALAMANCA ZAVALA ERNESTO HUGO	24.00
9	MEDRANO MUÑOZ MAGNA LUCILA	24.00
10	TORRES FLORES HELEN PAOLA	22.00
11	FLORES MARÍN MERCEDES DEL ROSARIO	18.00
12	OVIEDO CHAPILLIQUEN MONICA LILIANA	14.00
13	AGUIRRE MARIÑO YOVANA DORA	NSP
14	AVILA AGREDA LUIS HUMBERTO	NSP
15	BENAVENTE MEZA JUAN CARLOS	NSP
16	CACERES LEON MAXI ANGELA	NSP
17	CAPELLAN LEON ARIS JUSCELLY	NSP
18	CORAL OLAYA ERICKSON ROY	NSP
19	DURAND VERAMATUS CELIA MILAGROS	NSP
20	FARFAN MINAYA MARIA ISABEL	NSP
21	FERNANDEZ CALIENES MILKA ALEJANDRA	NSP
22	FORES DONAYRE PEDRO REYNALDO	NSP

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
		PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO: 25 PUNTAJE MÁXIMO: 40
23	GAMBINI ANAHUA KARLA ESTEFANY	NSP
24	GUERRERO VIZCARDO BRYAN ALEXANDER	NSP
25	MILAGROS FIORELA QUISPE ILLA	NSP
26	OSORIO BARRIOS RICARDO	NSP
27	PALOMINO SALVATIERRA DANNY	NSP
28	PÉREZ CÁRDENAS LEONOR SUSY	NSP
29	REÁTEGUI ALIAGA MARÍA ESTHER	NSP
30	RODRIGUEZ ALOMIAS JAVIER ALBERTO	NSP
31	ROJAS DE LA TORRE BERTHA	NSP
32	ROJAS FLORES CRISTIAN ALBERTO RAUL	NSP
33	ROMANI MARIÑAS SERGIO DONATELO	NSP
34	SALAVARRÍA ANGULO JENNIFER ALEXANDRA	NSP
35	TACUCHE VIGIL JOEL ADÁN	NSP
36	TINEO DIAZ KAREN LIZETH	NSP
37	TUESTA VÁSQUEZ PAMELA JANETH	NSP

Sólo accederán a la Evaluación Curricular, los candidatos que, de acuerdo al puntaje obtenido de la Evaluación de Conocimientos tengan los cinco puntajes más altos, excepto en las situaciones de empate, en cuyo caso si dos o más candidatos empatan en el quinto puntaje, todos ellos pasarán a la Evaluación Curricular, de conformidad con el numeral 7.2.2. Evaluación curricular de las Bases Generales del presente proceso.

Los documentos sustentatorios serán presentados por los candidatos que sean preseleccionados y califiquen para la etapa de evaluación curricular, debiendo presentar de acuerdo a la forma establecida en las bases generales, en la hora y fecha establecida en el cronograma, a través del correo convocatoriacas@osiptel.gob.pe la documentación que a continuación se detalla:

- Anexo N°05 - Ficha de Postulación, suscrita, presentada en la etapa de inscripción
- Declaración Jurada del Postulante (Anexo N°09)
- Los documentos que sustenten únicamente el cumplimiento de los requisitos de formación académica, cursos y/o programas, de corresponder, tiempo de experiencia general y experiencia específica requerida en el perfil de puesto.
- Declaración Jurada General, Declaración Jurada de Conflicto de Intereses y Declaración Jurada sobre Procesos e Investigaciones Concluidas o en Proceso.
- La documentación que acredite las condiciones para el otorgamiento de bonificaciones adicionales, de corresponder.

San Borja, 26 de febrero de 2026
Oficina de Recursos Humanos